



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 4 de abril de 2024

Sucesión N° 11001-40-03-002-2021-00129

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el
Despacho,

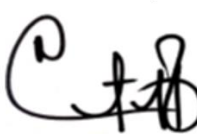
DISPONE:

Fijar la hora de las **10:00 a.m. del día 29 del mes de abril de 2024**, a fin de llevar a cabo audiencia de que trata el art. 509 del C.G.P. en concordancia con el canon 129 *ib*.

La misma se realizará en los términos descritos en el auto
calendado 7 de diciembre de 2023 (Archivo 053).

NOTIFÍQUESE,


CAMILO ANDRÉS BAQUERO AGUILAR
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
15 hoy 05 de abril de 2024, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario